COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2014
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO, INSTRUMENTALES Y MEDICINALES VARIOS"

INFORME COMITÉ DE EVALUACIÓN

En la ciudad de Luque, República del Paraguay, siendo las 09:00 horas del día 27 de octubre del año dos mil catorce, en la sede del Comando de la Fuerza Aérea, se reúnen los miembros del Comité de Evaluación; presidida por el **CNEL DEM BRUNO ROMERO MARIN**, Presidente del Comité de Evaluación, con asistencia de los siguientes miembros: **TTE JM BETTINA MARIA ALEJANDRA VERA RIVEROS** Asesora Jurídica; **STTE AVC JOSE CARLOS LANERI PUSINERI** y el **S1º AVC EDGARDO DANIEL AMARILLA** a los efectos de presentar una reseña cronológica de los actos y procedimientos relativos a la tarea de verificación, evaluación y comparación de la oferta presentada en el proceso de Contratación Directa Nº 49/2014 para la "Adquisición de Insumos de Laboratorio, Instrumentales y Medicinales Varios", con **ID N° 269.187**.

Se inicia el acto con palabras de apertura del **CNEL DEM BRUNO ROMERO MARIN**, Presidente del Comité de Evaluación y se procede a la verificación, evaluación y análisis de la propuesta presentada, de la solvencia, reputación y recursos del oferente para el fiel cumplimiento en tiempo y forma de las provisiones y el ajuste de la oferta a las especificaciones técnicas previstas en la Carta de Invitación. Así mismo se expone en este documento la calificación de la oferta y las razones que se han tenido en cuenta para aceptar o rechazar la misma.

Así mismo, expresa que para el presente llamado se procedió a lo establecido en la resolución DCNP N° 805/2009, por la cual se determina la obligatoriedad de realizar una prórroga de fecha de apertura de ofertas en los procedimientos de Contratación Directa cuando no se reúne el número mínimo de ofertas requeridas por el art. 34 de la Ley 2051/03 para evaluar la adjudicación.

La formulación del presente documento se hace conforme a lo establecido en el Art. 64 del Decreto Nº 21909/03 que reglamenta la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas. En tal sentido se anexa a este informe los siguientes documentos: Acta de Apertura de Ofertas, Cuadro Comparativo de Ofertas, con respecto a los requisitos básicos.

1. **ANALISIS EN SU PRIMERA FASE – (Verificación de las ofertas con respecto al suministro de las documentaciones básicas de carácter sustancial).**

Nº	Empresas	Declaración Jurada Art. 40 ley 2.051/03 Firmado y Aclarado	Formulario de Ofertas firmado y Completado	Poder Suficiente del Firmante	Garantía de Mantenimiento de Ofertas
1	VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA	Cumple	Cumple	Cumple	Cumple

De conformidad a la Carta de Invitación del llamado a Contratación Directa Nº 49/2014 para la "Adquisición de Insumos de Laboratorio, Instrumentales y Medicinales Varios", el oferente VICENTE SCAVONE & CIA. presenta los documentos sustanciales, reúne los requisitos y está calificada para ser evaluada; por tanto, se concluye que: "CUMPLE".

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2014
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO, INSTRUMENTALES Y MEDICINALES VARIOS"
---

2. ANALISIS EN SEGUNDA FASE – (Criterios Económicos, Situación Financiera, Documentos Legales y Experiencia en el ramo).

Criterios Económicos y Situación Financiera			
OFERENTES	**Ratios de Liquidez**	**Endeudamiento**	**Rentabilidad**
VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA	Cumple	Cumple	Cumple

Experiencia	
Oferentes	
VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA	Cumple

CRITERIO DE CALIFICACIÓN

Conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones, se procede a calificar la oferta utilizando como parámetro los requisitos siguientes: documentos legales, experiencia en el ramo y situación financiera.

a.) Documentos Legales

El oferente VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA, ha presentado las documentaciones legales establecidas en la Carta de Invitación, las cuales son verificadas en forma pormenorizadas, por lo tanto, se concluye en la presentación que: "CUMPLE".

b.) Experiencia en el ramo

Se constata por copias de contratos presentados por el oferente VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA, que posee suficiente experiencia en el ramo, conforme a lo exigido en la Carta de Invitación; por lo tanto, se concluye que: "CUMPLE".

c.) Situación Financiera

En el análisis efectuado en cuanto a los índices de endeudamiento, ratios de liquides y rentabilidad, se ha observado que los guarismos que resultan de su estado financiero se encuentra dentro de los parámetros exigidos en la Carta de Invitación, por lo tanto se concluye que la situación económica y financiera del oferente VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA, demuestran una razonable seguridad que la misma se encuentran debidamente calificadas, por lo tanto: "CUMPLE".

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2014
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO, INSTRUMENTALES Y MEDICINALES VARIOS"

Se detallan a continuación los Criterios Económicos y Situación Financiera del oferente VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA:

VICENTE SCAVONE & CIA C.E I.S.A.

RATIOS DE LIQUIDEZ (Activo Corriente/Pasivo Corriente)

(Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
ACTIVO CORRIENTE	208.502.385.915	187.893.244.236	4,10	3,92	4,01	Pasa
PASIVO CORRIENTE	50.900.318.237	47.903.703.820				

ENDEUDAMIENTO (Pasivo total/Activo total)

(No deberá ser mayor que a 0,80 en promedio en los dos últimos años)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
TOTAL DE ACTIVOS	286.324.773.391	262.993.244.236	0,31	0,26	0,28	Pasa
TOTAL DE PASIVOS	87.423.512.694	67.434.829.358				

RENTABILIDAD (Porcentaje de utilidad después de impuestos o perdida con respecto al capital)

(El promedio en los últimos dos años no deberá ser negativo)

DESCRIPCION	AÑOS CONSIDERADOS		RATIOS		PROMEDIO	OBS.
	2.013	2.012	2.013	2.012		
CAPITAL	90.000.000.000	90.000.000.000	0,06	0,07	0,07	Pasa
UTILIDAD	5.547.820.171	6.481.094.670				

OBS: La firma **VICENTE SCAVONE & CIA C.E I.S.A.** se encuentra en condiciones favorables para ser contratada.

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2014
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO, INSTRUMENTALES Y MEDICINALES VARIOS"

---

3. ANALISIS EN SU TERCERA FASE - (Agrupación de ofertas conforme a la cuantía)

La presente adjudicación se realizará por "**LOTE",** conforme se establece en el Pliego de Bases y Condiciones.

Conforme al cuadro comparativo de precios se agrupan los precios en orden del más bajo al más alto.

4. ANALISIS EN SU CUARTA FASE - (Selección de la oferta más baja y análisis de la oferta Nº 2 en el caso de que la primera sea rechazada y así sucesivamente).

En esta fase se selecciona provisoriamente la oferta con el precio más bajo, de conformidad al Art. 61 del Decreto Nº 21.909, conforme se detalla:

En ese contexto, el oferente VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA, es la única empresa que presenta ha presentado su oferta y cotiza el precio más bajo en el **Lote N° 1 MEDICAMENTOS**, quien cumple con las especificaciones técnicas y los requisitos solicitados en la Carta de Invitación.

5. QUINTA FASE – (Recomendación para la Adjudicación y/o Declaración Desierta)

Por las razones y fundamentos legales expuestos precedentemente, el Comité de Evaluación recomienda al Señor Comandante de la Fuerza Aérea:

A.- DECLARAR DESIERTO: en base al **Art. 30, inc. a)** de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas" por no contar con ofertas para ser evaluadas, los siguientes lotes:

a. **Lote N° 2 – INSUMOS** y **Lote N° 3 – SOLUCION PARENTERAL**.

B.- ADJUDICAR: a la empresa **VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA** la Contratación Directa Nº 49/2014 para la "Adquisición de Insumos de Laboratorio, Instrumentales y Medicinales Varios", basado en el **Art. 34 inciso c)** de la Ley 2051 "De Contrataciones Públicas", que in fine dice: "… bajo la responsabilidad de la máxima autoridad del organismo, de la entidad o de la municipalidad, se podrá hacer la contratación directa sin necesidad de ese mínimo de ofertas, debiendo en todo caso asegurar al Estado Paraguayo las mejores condiciones de contratación", conforme se detalla a continuación:

Empresa: VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA

Ítem	Código de Catalogo	Descripción	Marca	Procedencia	Cantidad	Precio Unitario referencial por unidad de comp / amp / fco	Precio Total
LOTE N° 1 MEDICAMENTOS							
1	51101511-024	Amoxicilina + Sulbactam Capsula.	Plamodex IBL DUG	NACIONAL	900	1.650	1.485.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2014
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO, INSTRUMENTALES Y MEDICINALES VARIOS"

2	51101603-001	Metronidazol comprimido.	Tricolan	NACIONAL	902	500	451.000
3	51191905-017	Rutina + vitamina C + vitamina K Comprimido.	Ruta CK	NACIONAL	300	400	120.000
4	51181704-004	Dexametasona + Neomicina + Polimixina B gotas.	Tesalar	NACIONAL	50	7.480	374.000
5	51181704-013	Dexametazona fosfato bisodica + Dexametasona Pivalato - Inyectable	Doxatar Crono	NACIONAL	100	13.000	1.300.000
6	51102724-001	Cloruro de Benzalconio s/ nitrito solución	DG6	NACIONAL	50	14.800	740.000
7	51172111-002	Metoclopramida gotas	Procalm	NACIONAL	120	6.000	720.000
8	51172111-004	Domperidona inyectable	Domperidona 10 mg/ 2ml LASCA	NACIONAL	600	2.000	1.200.000
9	51142138-001	Ketorolac inyectable	Dolostop 60	NACIONAL	600	8.500	5.100.000
10	51101811-002	Miconazol crema	Fungolisima	NACIONAL	150	11.500	1.725.000
11	51142138-002	Ketorolac comprimido	Dolostop Sl 20	NACIONAL	1.000	1.200	1.200.000
12	51191510-002	Furosemida ampolla	Solax	NACIONAL	130	1.700	221.000
13	51171706-001	Sulfaguanidina + bismuto + asociado comprimido	Sulfacarbon	NACIONAL	1.000	400	400.000
14	51101572-002	Azitromicina comprimido	Actizim	NACIONAL	900	3.700	3.330.000
15	51142009-001	Dipirona / Metamizol comprimido	Algilasca	NACIONAL	2.000	300	600.000
16	51142009-002	Dipirona inyectable	Algilasca	NACIONAL	400	1.900	760.000
17	51142103-001	Diclofenac sódico comprimido	Levomin	NACIONAL	2.000	500	1.000.000
18	51142106-002	Ibuprofeno comprimido	Kitadol Forte	NACIONAL	16.000	500	8.000.000
19	51142001-010	Paracetamol+ pseudoefedrina,+Asociado - Comprimido	Gripatol	NACIONAL	5.000	400	2.000.000
20	51191905-005	Vitamina C - ácido ascorbico comprimido	Vitamina C 500 mg. Lasca	NACIONAL	5.000	300	1.500.000

COMANDO DE LA FUERZA AEREA
COMITÉ DE EVALUACION
CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 49/2014
"ADQUISICIÓN DE INSUMOS DE LABORATORIO, INSTRUMENTALES Y MEDICINALES VARIOS"

21	51101511-019	Amoxicilina - capsulas.	Plamodex	NACIONAL	7.500	1.400	10.500.000
22	51142001-002	Paracetamol - comprimido	Febrin	NACIONAL	4.500	300	1.350.000
23	51142106-001	Ibuprofeno gel	Kitadol	NACIONAL	380	6.500	2.470.000
24	51161812-005	Ambroxol jarabe	Broncofix A	NACIONAL	200	7.500	1.500.000
25	51161809-002	Oxolamina + carboximetilcisteina jarabe	Toxoral	NACIONAL	200	8.500	1.700.000
26	51172111-013	N-butilbromuro de hioscina +Dipirona - Gotas	Vipyron	NACIONAL	70	5.400	378.000
27	51101701-001	Albendazol - comprimidos	Aterosol	NACIONAL	1.000	1.900	1.900.000
28	51142001-016	Paracetamol + Pseudoefedrina Solución oral	Gripatol	NACIONAL	100	9.400	940.000
29	51121715-001	Enalapril comprimido	Infraten	NACIONAL	4.800	500	2.400.000
30	51131503-006	Sulfato Ferroso 200mg + Vit. C 100mg + Ácido Fólico 1mg. + Vit. B2 10mg + Vit. B2 5mg + Vit B6 5mg + Vit. B12 10mcg.	Biofer B12	NACIONAL	3.600	300	1.080.000
31	51172111-017	N-butilbromuro de hioscina +Dipirona - comprimido	Vipyron	NACIONAL	1.500	550	825.000
32	51142937-002	Lidocaína c/ Epinefrina - Solución	Lidocaina clorhidrato 2% Epinefrina	NACIONAL	60	8.800	528.000
33	51142937-003	Lidocaína s/ Epinefrina - Solución	Lidocaina clorhidrato 2% Lasca	NACIONAL	40	8.800	352.000
34	51161505-004	Teofilina + gliceril guayacol jarabe	Teocomin Expectorante	NACIONAL	150	7.500	1.125.000
35	51142117-002	Diclofenac Sódico Gel	Levomin Gel	NACIONAL	200	8.000	1.600.000
36	51161606-001	Loratadina comprimido	Alercrom	NACIONAL	2.800	1.700	4.760.000

37	51171806-001	Metoclopramida ampolla	Procalm	NACIONAL	300	1.400	420.000
38	51101542-007	Ciprofloxacina gotas	Lukadin	NACIONAL	10	17.500	175.000
39	51181706-003	Hidrocortizona ampolla	Hidrocortzina 500mg Lasca	NACIONAL	10	12.500	125.000
40	51141920-001	Diazepam ampolla	Diazepam 10mg/ 2ml Lasca	NACIONAL	50	5.000	250.000
41	51181704-002	Dexametasona ampolla	Doxatar	NACIONAL	50	11.000	550.000
42	51101550-005	CEFALEXINA CAPSULAS	Cefaseptil	NACIONAL	2.800	1.000	2.800.000
TOTAL LOTE Nº 1							**69.954.000**

La suma total a la empresa **VICENTE SCAVONE & CIA. CEISA** es de **Gs. 69.954.000.- (Guaraníes Sesenta y nueve millones novecientos cincuenta y cuatro mil).-**

MONTO TOTAL GENERAL ADJUDICADO EN LA PRESENTE CONTRATACIÓN DIRECTA N° 49/2014 ES DE: **Gs. 69.954.000.- (Guaraníes Sesenta y nueve millones novecientos cincuenta y cuatro mil).-**

La presente adjudicación se basa en lo establecido en el Artículo 27 y 28, de la Ley 2051 de Contrataciones Públicas y el Capitulo III, Sección VI "Evaluación y Comparación de Ofertas" y Sección VII "Adjudicación" del Decreto Nº 21.909 que reglamenta el supracitado cuerpo legal.

Siendo la fecha indicada a continuación, el Comité de Evaluación, resuelve remitir a la Máxima Autoridad, el presente Informe y las documentaciones que los respaldan, a fin de proceder a la adjudicación respectiva, conforme a las recomendaciones formuladas.

Avalan el estudio realizado en la Ciudad de Luque, República del Paraguay en la Sala de reuniones del Centro Financiero Nº 4 del Comando de la Fuerza Aérea, los Miembros del Comité de Evaluación. No habiendo otro punto que tratar, se levanta la sesión siendo las 11:30 horas del día veintisiete, del mes de octubre del año dos mil catorce, suscribiendo el presente Informe.

EDGARDO DANIEL AMARILLA
S1º AVC – MIEMBRO DEL COMITÉ

JOSE CARLOS LANERI PUSINERI
STTE AVC- MIEMBRO DEL COMITÉ

BETTINA M. A. VERA RIVEROS
TTE JM – ASESORA JURIDICA

BRUNO ROMERO MARIN
CNEL DEM – PRESIDENTE COMITÉ EVALUACION